

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. 1 peseta
Fuera, trimestre. 3

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.
Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

EL ORDEN

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al director.

Con motivo de la Ley del descanso dominical, la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

AÑO II.

Orihuela 26 de Febrero de 1909

NUM. 94.

DE AGRICULTURA

UN CONFLICTO

Imposible parece que nuestros labradores no vean el conflicto que se avecina, raro es que muchos de los que conocen nuestra agricultura, no precaban el daño que se hace arrancando esos hermosos huertos de naranjos.

Sabido es que nuestra comarca agrícola constaba de un número considerable de hectáreas plantadas de olivar y que otro tanto se encontraban de viña, quedando una tercera parte de tierra blanca que era la parte que disfrutaba del agua de nuestro río Segura.

Cuando vino la plaga de la filoxera se empezó a arrancar las viñas, aumentando las tierras de pan llevar y por consiguiente a faltar agua para los terrenos de la vega baja.

No obstante, al ver el inmenso beneficio que los huertos de naranjos producían y la excelente demanda que de ellos había en el mercado, se empezó a plantar tan preciado frutal, dando motivo a que las tierras blancas estuviesen escasas y se procediese teniendo en cuenta el poco producto de las hectáreas plantadas de olivos, al arranque de ellas, tanto que en la actualidad son bien reducidas las que existen.

Sabido es también, las filtraciones que nuestro río Segura debido al favoritismo sufre en la actualidad y sufriendo como su-

frimos estas sequías tan intensas fácilmente comprenderemos lo escaso que de este elemento se anda.

Expuesto todo lo anterior y con un poquito de estudio de este asunto, comprenderán mis lectores que no es un disparate el predecir que se avecina un grave conflicto a nuestra comarca, pues si de cuantas hectáreas está compuesta nuestra región agrícola, se convierten en tierra de pan llevará como se pondrán los productos? ¿cual será lo salida en los mercados? ¿de cuanta agua se dispondrá al dividirla y

de cuantos braceros se podrá contar para en lo sucesivo? Téngase en cuenta lo anteriormente expuesto y no se obre de ligero pues hoy día aún tiene remedio el mal, luego, puede que sea tarde.

José Die Losada.

Perito Agrícola.

DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN.
Las últimas notas del carnaval fueron tan brillantes y ale-

gres como las que han animado la fiesta en sus primeros días. La esplendidez del tiempo ha contribuido en mucho a que la animación no haya decaído un momento desde las primeras horas de la tarde del martes y que como en las del domingo y lunes en los paseos de Recoletos y la Castellana se hiciera un verdadero derroche de confetti, serpentinas y flores.

Hoy ha vuelto Madrid a su vida normal, pero no por esto se nota gran animación en los centros y círculos políticos, ausentes todavía la mayor parte de los

hace signos negativos.) ¿Cree S. S. que no lo dirán? Yo creo en todo, y por si lo dice alguien, llamo la atención sobre ello. Seguramente la habíais fijado vosotros al oír el discurso del señor Arias de Miranda, persona que a su discreción y cultura agrega una sólida experiencia de la vida administrativa y gubernativa de España en largos años; sin que eso de largos años sea dicho en perjuicio de S. S. El Sr. Arias de Miranda nos refería cómo no hacía falta autorizar las asociaciones de provincias para que se asociaran cuando á bien lo tuvieran, porque, en efecto, no estando prohibido, es natural que lo que está permitido que hagan aisladas se les permita que lo hagan juntas, y citaba ejemplos y sucesos de comunidades provinciales, establecidas dentro de la ley actual, sin necesidad de

saludable, en obra de Administración puramente local; en obra bastante para que no perdamos una energía nacional para el bien público, y para que se vea quien tiene razón en ese pleito: si los que afirman que vive tan poderosa y tan pujante esa región, ó los que creen que no hay más que movimientos pasionales. (Muy bien, muy bien.)
Del otro lado, las voces más refractarias al catalanismo aplaudieron categóricamente la determinación del Gobierno, y cómo no, ellas habían de aplaudir, si ésta es la hora en que han olvidado todos, incluso aquellos que han buscado por todas las Rusias y por todas las Persias antecedentes de régimen local (Risas); la ley que precedió á la vigente, que decía lo mismo que el proyecto. Insisto en esto porque ese ha sido un

prohombres que salieron de la corte con el propósito de descansar lejos del bullicio de los pasados días de carnaval, son pocas las novedades que se reúnen en los centros de información donde no se habla más que del viaje de los Reyes a Sevilla y del entusiasta recibimiento de que han sido objeto en la bella capital andaluza, donde han hecho una entrada verdaderamente triunfal entre las delirantes ovaciones que les tributaba el numeroso público que cubría la carrera que desde la estación al Palacio siguieron los Monarcas que se muestran satisfechísimos del cariño que los sevillanos les profesan y al que corresponden pasando entre ellos una temporada que este año, al decir de los que se tienen por bien informados, durará hasta la Semana Santa que pasarán en Madrid los Soberanos, sin perjuicio de que S. M. el Rey venga algún día si las necesidades de Estado reclamasen su alta presencia en la Corte.

El Corresponsal.

Madrid 25 Febrero 1909.

DIMES Y DIRETES

No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor tonto que el que no quiere entender. Al diario moretista, le ocurre algo de esto.

Le conviene sacar partido de algo, dicho a lo que parece por una hoja periódica local que en esta casa no se recibe y a la que EL ORDEN desde que vió la luz pública no ha reconocido beligerancia en cuanto a la discusión, y solo porque al colega le conviene, hemos nosotros de romper nuestra costumbre y renunciar a nuestro propósito.

No lo hacemos así? Pues a pesar de que con ello no hacemos más que proceder como siempre hemos procedido, encuentra inexplicable nuestra conducta.

¿Habrá creído el colega que nosotros vamos a hacerle el juego ó en su *liberalismo absolutista* supondrá que hemos de sugerirnos a sus caprichos y que ante ellos hemos de doblegar nuestros más firmes propósitos y nuestras más arraigadas convicciones?

Para el EL ORDEN no existe el periódico a que el órgano del moretismo local se refiere.

Al aparecer nuestra publicación, fué norma de nuestra conducta preescribir en absoluto de aquella hoja que se desenvuelve en un terreno al que nosotros no podemos descender y firmes en nuestro propósito, ni la recibimos en nuestra casa, ni nos ocupamos para nada de su existencia.

El día 14 de los corrientes decíamos a «La Iberia.»

«El diario moretista, vuelve a hablar hoy de preguntas hechas por un periódico que no leemos.

Una de dos, ó hágase eco valientemente de esas preguntas, ó déjese de venirnos con insidias puesto que el periódico a que se refiere, ni en esta casa se recibe, ni nosotros hemos de faltar al propósito firmísimo que tenemos de no pasar por sus columnas nuestra vista.

Y efectivamente, el órgano del moretismo no se ha hecho valientemente eco de aquellas preguntas, prueba evidéntísima de los visos de verdad que las mismas podrán tener, pero sigue en sus insidias un día y otro de tal manera, que han llamado la atención del público, y no faltan maliciosos, que sospechen de escritores hidrófobos que vacían la inmundicia de la calumnia rehuyendo el código penal en un vomitorio a cuyo editor responsable no pueden pedirse ciertos géneros de explicaciones por razones que están en la conciencia de todos.

Teoría modernista de «La Iberia» cuya lógica y fundamento no se ocultan más que al que tenga ojos en la cara.

«El buscar reparación en el terreno de los caballeros (a una ofensa inferida) es muestra de inculpabilidad.»

Es decir, que Diego, estafador público y notorio, que públicamente vive amancebado, que es carnece a sus padres en vez de respetarlos, en una palabra que no tiene el diablo por donde cogerle, si un hombre honrado le afea sus vicios y bellaquerías, con enviarle de padrinos otros dos sin vergüenzas como él, ha dado muestras de inculpabilidad y ha quedado limpio y sin mancha.

En cambio, a Pedro hombre honrado a carta cabal, honorable a toda prueba, digno de respeto por todos conceptos, el mismo fresco de Diego se atreve a calumniarle.

Pedro, antes que descender al nivel de Diego opta por despreciarle al no poder por el carácter de la ofensa exigir ante los tribunales de justicia la reparación debida.

Pues *ipso facto* Pedro, como el que calla otorga según «La Iberia» cuando el que calla lo que hace es no decir nada en buena lógica, queda convicto y confeso de la calumnia del man prensivo de Diego.

No envidiamos a «La Iberia» el código moral que tiene para su uso, si está reflejado en la afirmación que de tales deducciones resulta.

Aunque suponemos que en este caso le habrá ocurrido lo que en otras muchas veces.

Que ante su obsesión oposicionista, ciega y no ve, soltando los mayores dislates.

EL PRÓXIMO TERREMOTO

¿Se avecina una nueva hecatombe?— Las predicciones de un sabio.

«Un formidable temblor de tierra amenaza una región todavía desconocida de nuestro planeta.»

Esta indicación bastante terrorífica es resultado de las más hábiles investigaciones y los largos trabajos de un astrónomo, M. Emile Marchand, director desde hace diez y ocho años del observatorio de «Pic du Midi.»

Bien entendido, M. Marchand, no afirmará esas palabras

artificio constante, mantenido durante muchos meses con fraudes de la realidad, es importante desbaratarlo de una vez con hechos. La ley de 1870, que está en la «Colección Legislativa» a disposición de todo el mundo, aunque muy olvidada, dispuso en su art. 56 lo siguiente: «Cuando para alguno de los objetos señalados en el párrafo 1.º del art. 46 (luego lo leeré) «quieran asociarse dos ó más provincias», constituirán una Junta, por medio de sus Comisiones, «cuyos acuerdos serán sometidos a las respectivas Diputaciones», y a falta de conformidad de una ó de todas, al Gobierno. Es decir, como en el proyecto, y aún más que en el proyecto. ¿Y cuál es la pauta para los fines de esas asociaciones de provincias en la ley que regía en España antes de la actual?

Pues vais a oírlo. Número que se cita el primero del artículo 46: «Establecimiento y conservación de servicios que tengan por objeto la comodidad de los habitantes de las provincias, y el fomento de sus intereses materiales y morales». Tales como caminos, canales de navegación y de riego, y toda clase de obras públicas de interés provincial, establecimientos de Beneficencia ó de instrucción, concursos, Exposiciones y otras instituciones de fomento, «y demás objetos análogos». Con todo ese recelo, con toda esa prevención, habían procedido los legisladores del 70, sin duda, influidos ya por la futura solidaridad catalana (Risas). Me parece que adivino que algún espíritu zuhori dirá mañana: «Por algo no pasó a la ley actual». (El señor conde de Esteban Collantes)

con exactitud matemática. No pretende establecer pronósticos infalibles. Pero sus indicaciones, declara, pueden servir para calcular las fechas alrededor de las cuales hay que señalar temblores de tierra.

Una de estas fechas críticas, cae precisamente el 20 de Febrero (1) Desde esta fecha y en un mes, se producirá alguna formidable sacudida, como se produjeron en Calabria el 27 de Diciembre y el 23 de Enero en Persia, días señalados como crítico, según los cálculos del sabio astrónomo,

Esas fechas críticas son las en que se deben pasar por el meridiano central del sol, lo que los astrónomos llaman las «regiones de actividad» del astro, ó dicho de otro modo, esas porciones de la «atmósfera», abrasadas por el sol, en las que el particular brillo de la luz, indica una intensidad especial de los fenómenos de que es teatro esa masa incandescente.

La época de ese paso por el meridiano coincide con una fuerte atracción de la luna y del sol—cosa que se producirá en el tiempo de la luna nueva, ó luna llena, si en este momento, la tierra se encuentra próxima al sol—será, para los temblores de tierra, una reunión de las condiciones particularmente propicias.

—La atracción luni-solar, dice monsieur Marchand, obra sobre cada compartimento de la corteza terrestre, como obra sobre cada una de las moléculas del océano.

Estos compartimentos yuxtapuestos, mantenidos los unos contra los otros por la atracción de la masa de la tierra, no tienen más que débiles dimensiones con relación á las del globo. Ellas deben, pues, tender á resbalar, á alejarse del centro de la tierra, según que la luna y el sol estén cerca del horizonte, ó del zénit del lugar. Esta tendencia, basta para provocar movimientos de la corteza del globo, cuando otras acciones geológicas, las han preparado.

Las acciones eléctricas, aún difíciles de definir, que resultan también, de los pasos por las regiones activas del sol, no intervendrán más que para anunciar

de cierta manera un proceso, dependiente también y sobre todo de otros fenómenos.

Varios recientes cataclismos han ocurrido precisamente, en las fechas en que la teoría de Mr. Marchand permitía temer movimientos de esta naturaleza. La catástrofe de Calabria de 8 de Septiembre de 1905 (fecha crítica, el 6) la de San Francisco de California, del 18 de Abril de 1905 (fecha crítica, el 16), la de Constantina, del 4 de Agosto de 1908 (fecha crítica el 5) son notables efectos de la precisión de estas previsiones. Pero aún hay más.

Una región activa muy persistente del sol, pasó por el meridiano central, el 1 de Marzo de 1906 y el 16 Agosto de 1906, fechas de los cataclismos de Luknow-Delh, en las Indias y de Valparaiso.

En estas mismas épocas se ha comprobado, que las posiciones respectivas de la luna y del sol, con relación á la región terrestre donde se produjeron movimientos sísmicos, eran particularmente propios para determinar una fuerte atracción combinada de los dos astros. Así ocurrió igualmente en los períodos del 26 al 30 de Diciembre de 1908 y del 23 al 27 de Enero, que fueron marcados por grandes catástrofes.

Para las fechas del 20 al 24 de Febrero y del 20 al 25 de Marzo, monsieur Marchand, hace notar coincidencias todavía más significativas entre las posiciones respectivas del sol, la luna y la tierra, y el paso por el meridiano solar, de las regiones de actividad del astro.

La conclusión,—ha dicho, M. Marchand,—es, que el 20 de Febrero y el 20 de Marzo de 1909 son fechas todavía «más críticas» que el 27 de Diciembre de 1908, en que se produjo el temblor de tierra que asoló Reggio y Mesina.

SUETOS Y NOTICIAS

En Alicante y encontrándose prestando servicio el agente de vigilancia Luis Esquembre en la calle de Alvarez recibió una pedrada en la cabeza que le produjo la muerte instantáneamente.

El hecho ha producido general indignación por la forma en que se ha llevado á cabo, pues la piedra le

fué arrojada desde una casa de la mencionada calle.

Al recibir el Sr. Ministro de la gobernación la noticia oficial del hecho ordenó que se le entregaran á la viuda 1.500 pesetas, siendo objeto de generales elogios esta de terminación del Sr. Lacierva.

AMA DE CRIA—Visitación Gea desea criar en casa de los padres leche de 5 meses: edad 19 años—Darán razón en la calle de la Acequia.

Las últimas noticias llegadas por la información telegráfica de la prensa sobre la salud del Eminentísimo Cardenal Sancha son pesimistas habiéndosele administrado la Extremación, en vista de su estado desesperado, temiéndose de un momento á otro fallezca el ilustre enfermo, cuyo corazón funciona difícilmente y gracias á las inyecciones hipodérmicas que se le están dando.

AMA DE CRIA Antonia Amorós García; desea criar casa de los padres leche de diez meses. Darán razón en el estanco de la plaza de Monserrate

Reses degolladas en el matadero de esta ciudad, en el día de ayer; Terneras 1

El día 1. del próximo mes de Marzo se hará la reconcentración de los reclutas pertenecientes al sorteo del año 1908.

Pedid el mejor papel de fumar marca JOB.

Depósito «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII, Orihuela.

En el día de ayer tomó posesión de la escuela de niñas del Arrabal Roig la nueva profesora nombrada para regentarla interinamente.

En la noche del miércoles le fueron administrados los últimos Sacramentos al hijo político de nuestro querido amigo y correligionario D. Ramón Montero Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

Mucho celebraremos la mejoría del enfermo, por la cual hacemos sinceros votos.

Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.

GALLERA ALTA-Orihuela

Representada por el decano galle-ro andaluz Francisco Alvarez.

Venta de gallos peleados procedentes de los mejores criaderos de España; y de su crianza liga andaluza y valenciana.

Para pedidos FRANCISCO ALVAREZ.

Gallera Alta.—Orihuela (Alicante).

Se encuentra ligeramete enfermo el hijo mayor de nuestro particular amigo don Joaquin Cartagena.

En Buenos Aires ha sido detenido el famoso abogado estafador Zavala; fué detenido en un café y conducido á la comisaria donde declaró extensamente después de lo cual se ordenó su encarcelamiento quedando á la disposición del Gobierno de España.

En Badajoz continua causando extragos la epidemia del tífus victima del cual ha fallecido el Alcalde de aquella Capital que contrajo la terrible dolencia por contagio de un matrimonio atacado de la enfermedad que se presentó en la Alcaldía solicitando una carta de socorro y cuya familia ha sido la causa primera del desarrollo de la epidemia en aquel pueblo.

Se agrava cada vez más la crisis obrera de Sanlúcar.

Las autoridades trabajan activamente para conjurar la crisis.

VIVERO DE ALGARROBOS

En la hacienda «Lo Ros» partido de los Carlos en San Miguel de Salinas, tiene á la venta Antonio Ballester.

4.090 garroferos

de cuatro verdes, talla de cuatro palmas hasta seis.

Precio: en el vivero 25 céntimos; sacados 80 céntimos.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

(1)Recuérdese las fuentes socudidas de Elche y Crevillente, precisamente en esta fecha.N. del T.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA
ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Una peseta al mes.—Anuncios y comunicados á precios convencionales pagos adelantados.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periódico no se publicará los lunes y el día siguiente á los festivos.

La Industria Agramadora

DE

JOSÉ GARCIA GARCIA

situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país
Especialidad en pimiento molido.

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse á

D. JOSE DIE LOZADA

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía
PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. ... Ptas. 52'30
con agitación ... 58'90

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelsior, y un arado vertedera giratoria sistema Jaén, marca O

EL ORIOL

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS

Gil y Cánovas

San Agustín 26.—Orihuela

Deposito de Guano marca San Julian

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor el sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Deposito en Orihuela.—Penalva Hermanos.

VINOS

De las acreditadas bodegas, de la Sra. Vda. de D. Manuel Fraile.—Zancara (Ciudad-Real). Amr'3 Céentimos miceta clases blanco y tinto. José Soriano—Ca'e de San Pascual, (estanco).—Orihuela.